

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO 0000017

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS, DE LA COMPAÑIA DURALLANTA S.A.

Se comunica al público que la compañía DURALLANTA S.A. aumentó su capital suscrito en USD \$ 380.000,00, fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de agosto del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07 Q.IJ.004573 de 13 de Noviembre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

El capital autorizado es de USD \$ 2'900.000, el capital actual suscrito es de USD \$ 1'476.000,00 está dividido en 1'476.000 acciones de USD \$ 1,00 cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 13 de Noviembre de 2007



Dr. Gonzalo Merlo Pérez.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 7565
Tr. 01.1.07.001294